

Next Generation, MFP y Programas Europeos de gestión directa



EUROPE DIRECT

Comunidad de Madrid



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Cooperación
con el Estado y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA E INTERIOR

Contexto



- **Caída del PIB** sin precedentes (España más del 10%)
- Entre el 35% y el 50% de las empresas europeas con **problemas de financiación** hasta finales de 2020
- **Déficit de inversiones públicas** en la UE de más de 1,5 billones de Euros
- **Desequilibrio** en la capacidad de respuesta de los distintos Estados
- **Alteración de las cadenas de suministro** y riesgo para el mercado común europeo
- **Limitaciones de acción de la UE y proceso de toma de decisiones.** Unanimidad.

Introducción



- **Respuesta europea a la COVID-19:** reformas normativas, acciones conjuntas y recursos
- **Marco Financiero Plurianual 2014- 2020 y 2021-2027.** Ajuste del marco actual y aprobación de uno nuevo. Recursos adicionales para el MFP actual y futuro. Next Generation
- Asignación por Estados vs fondos competitivos
- Fondos Estructurales vs Programas Europeos de Gestión Directa. Fondos competitivos vs. Fondos asignados previamente.
- Programas previos + refuerzo + programas nuevos
- Grandes propuestas vs medidas ya en funcionamiento
- **Reasignación de prioridades (COVID-19)**
- **Cláusulas de flexibilidad**

Cuadro Resumen



SURE / Salvaguardia de apoyo ante la crisis pandémica del MEDE / Fondo de Garantía del BEI para Trabajadores y Empresas	540 000 millones EUR
Next Generation EU	Refuerzo temporal 750 000 millones EUR
Marco financiero plurianual	1,1 billones EUR



El Consejo Europeo de 17 a 21 de julio de 2020 adoptó unas Conclusiones sobre el Plan de Recuperación y el marco financiero plurianual para 2021-2027:

<https://www.consilium.europa.eu/media/45124/210720-euco-final-conclusions-es.pdf>

1,8 billones en total:

Un paquete de recuperación, que se ha llamado NextGenerationEU, de 750 000 millones de euros

y un marco financiero para 2021-2027 de más de un billón de euros (1 074 300 millones de euros)

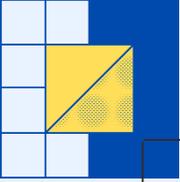
Tres grandes prioridades



Cohesión económica y social

Pacto Verde

Transición Digital



MEDIDAS ESPECÍFICAS DE RECUPERACIÓN: NextGenerationEU

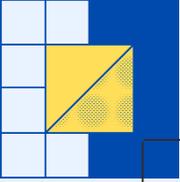
Son medidas específicas y limitadas en el tiempo, que se encauzan a través de programas del MFP, para hacer frente a las necesidades derivadas de la pandemia de covid19.



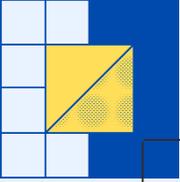
Un total de 750 000 millones de euros:

390 000 millones de euros en subvenciones
y 360 000 millones en créditos.

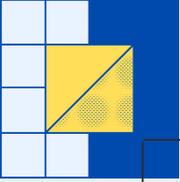
España recibirá unos **140 000 millones** (equivalente al 11% del PIB español),
de los cuales unos 72 700 serán ayudas a fondo perdido.



Por primera vez en la historia de la UE, las subvenciones se financiarán con emisiones de deuda conjunta. La Comisión podrá contraer empréstitos en los mercados por un importe máximo de **750 000 millones** de euros. El capital obtenido en los mercados financieros tendrá que ser reembolsado antes de finales de 2058.

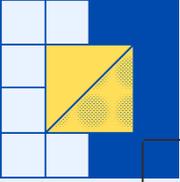


Los importes disponibles en el marco de «Next Generation EU» se asignarán a siete programas:



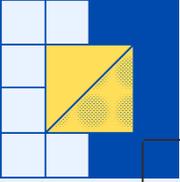
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: **723.800** millones EUR

de los cuales, préstamos 385 800 millones EUR
de los cuales, subvenciones 338 000 millones EUR



REACT-EU: 50 620 millones EUR

Subvenciones flexibles de la política de cohesión para municipios, hospitales y empresas a través de las autoridades de gestión de los Estados miembros.
No requiere cofinanciación nacional.



Desarrollo rural: 8 100 millones EUR

Se refuerza el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para ayudar a las zonas rurales a acometer los cambios estructurales necesarios de acuerdo con el Pacto Verde Europeo y alcancen las ambiciosas metas fijadas en las nuevas estrategias de biodiversidad y «de la granja a la mesa».

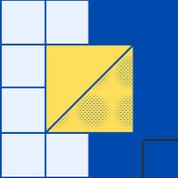
Fondo de Transición Justa: 10 000 millones EUR



El Mecanismo de Transición Justa está diseñado para ayudar a las regiones más vulnerables a hacer frente a los efectos socioeconómicos de la transición hacia la neutralidad climática.

Forman parte de él un Fondo de Transición Justa, un régimen de transición justa en el marco de InvestEU y un instrumento de préstamo al sector público.

La financiación del Fondo de Transición Justa se utilizará para paliar los efectos socioeconómicos de la transición ecológica en las regiones más afectadas, por ejemplo, apoyando el reciclaje de los trabajadores, ayudando a las pymes a crear nuevas oportunidades económicas y, en general, diversificando la actividad económica e invirtiendo en el futuro de las regiones más afectadas. En principio está más pensado para regiones más carboníferas (en España Asturias, Galicia , Andalucía, Castilla y León y Aragón).



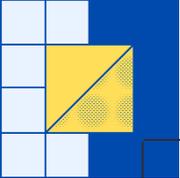
InvestEU:

6 074 millones EUR



InvestEU es el mecanismo de la UE de apoyo a la inversión. El objetivo es movilizar inversión pública y privada de la UE que cumpla el criterio de adicionalidad, subsanando de ese modo las deficiencias del mercado y las situaciones de inversión subóptimas que impiden alcanzar las metas de la UE en materia de sostenibilidad, competitividad y crecimiento integrador.

Provisión de una garantía del presupuesto de la UE para financiar proyectos de inversión a través del Grupo BEI y de los bancos nacionales de fomento, además de un Instrumento de Inversiones Estratégicas.



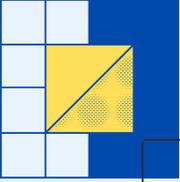
Horizonte Europa: 5 400 millones EUR

Horizonte Europa es el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2021-2027.

Se trata de la iniciativa principal de la Unión Europea para el fomento de la investigación y la innovación desde la fase conceptual hasta la introducción en el mercado, y sirve de complemento a la financiación nacional y regional.

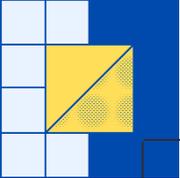
Es prolongación del programa Horizonte 2020 de la UE.

Son convocatorias de concurrencia competitiva.



RescEU: 1 900 millones EUR

Es parte del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea
Garantizará que la Unión Europea esté bien equipada para apoyar a los Estados miembros y a los ciudadanos cuando las capacidades nacionales se vean desbordadas.
La UE podrá adquirir directamente medios de respuesta a situaciones de crisis para diferentes tipos de emergencias, incluidas las relacionadas con enfermedades infecciosas, que se ubicarán de forma estratégica por toda la UE a fin de que sea posible utilizarlos de forma rápida, cuando quiera y donde quiera que sea necesario.
En particular, la UE constituirá reservas de material médico, vacunas y tratamientos terapéuticos para luchar contra el coronavirus y personal sanitario. Son subvenciones y contratos públicos gestionados por la Comisión Europea.



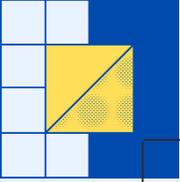
TOTAL:
806 900 millones EUR



NEXT GENERATION EU

PILAR 1.- Ayudar a los estados a recuperarse		PILAR 2.- Relanzar la economía y apoyar inversión privada		PILAR 3.- Aprender de la experiencia de la crisis	
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.010.500 millones Eur.	Invest EU	6.074 millones Eur.	Horizonte Europa	5.400 millones Eur.
REACT UE (Ayuda a la recuperación para la cohesión y territorios)	50.600 millones Eur.			rescEU	1.900 millones Eur.
Programas de Desarrollo Rural Reforzados	8.100 millones Eur.				
Fondo de Transición Justa	10.900 millones Eur.				

- Los fondos se articularán mediante préstamos y subvenciones.
- El **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** constituye un instrumento fundamental. De su importe total, 385.800 Mill€ se distribuirá mediante préstamos. Los restantes 338.500 Mill€ corresponderán a subvenciones. El 70% de las subvenciones se comprometerá en 2021 y 2022. El 30% restante, a finales de 2023.
- **España** (subvenciones): asignación de 43.480 Mill€ (2021-2022) y 15.688 Mill€ (2023).



MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Este Mecanismo tienen como finalidad impulsar las reformas y las inversiones de los estados miembros, en respuesta a la pandemia COVID-19, en los ámbitos relacionados con la cohesión económica, social y territorial, las transiciones ecológica y digital, la salud, la competitividad, la resiliencia, la productividad, la educación y las capacidades de investigación e innovación, el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo, el empleo y la inversión, y la estabilidad de los sistemas financieros.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Estará dotado de unos 723.800 M€, de los que 385.800M€ serán préstamos y 338.000M€ subvenciones a fondo perdido a los estados miembros. La participación de España en el mismo ascendería a unos 140.000M€, la mitad en ayudas, aproximadamente y la mitad en préstamos.

De los 338.000 millones EUR en subvenciones el 70% se distribuirá en 2021-2022

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Para poder acogerse al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los Estados miembros deben presentar proyectos de **planes de recuperación y resiliencia** en los que se expongan los **programas nacionales de inversión y reforma** adoptados en consonancia con los criterios estratégicos de la UE mencionados anteriormente. Los planes de recuperación y resiliencia de los Estados miembros también deben abordar los retos de política económica que figuran en las recomendaciones específicas por países de los últimos años y, en particular, en los ciclos de 2019 y 2020. También hay que tener en cuenta que la Comisión espera poder presentar, excepcionalmente, en noviembre, unas recomendaciones específicas para cada Estado miembro complementarias a las de primavera de este año. Dichos planes deben permitir asimismo a los Estados miembros intensificar su potencial de crecimiento económico, creación de empleo y resiliencia económica y social, así como hacer frente a las transiciones ecológica y digital. Los planes deben presentarse a la Comisión a más tardar el 30 de abril de 2021... El de España lo aprobó el Consejo de Ministros y se presentó el 30 de abril.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Además, el Plan se estructura en 10 políticas palanca, a las que se preasigna una serie de recursos:

ASIGNACIÓN DE FONDOS POR POLÍTICAS PALANCA EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS (*) en %

1 Agenda Urbana y Rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	20,7
2 Infraestructuras y ecosistemas resilientes	15
3 Transición Energética Justa e Inclusiva	9,2
4 Una Administración para el Siglo XXI	6,1
5 Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del Turismo e impulso a una España nación emprendedora	23,1
6 Pacto por la Ciencia y la Innovación. Refuerzo a las capacidades del SNS	7,2
7 Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	10,6
8 Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	7
9 Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte	1,1
10 Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	-
	TOTAL 100

<https://www.hacienda.gob.es/ES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/MRR.aspx>

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2020/espana-puede.aspx>

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Las CCAA participarán en la gestión de los fondos del mecanismo de recuperación y Resiliencia (MRR) por diversas vías, si bien dichas vías no han sido concretadas aún por la AGE. Los Presupuestos Generales del Estado de cada año reflejarán en las partidas presupuestarias de los ministerios las dotaciones financieras del MRR en las que se detallarán los programas, convocatorias, programas marco, convenios, etc. dependiendo de los diferentes sectores. En las áreas de competencias de las CC AA éstas firmarán convenios con los ministerios implicados para la gestión y ejecución de los fondos del MRR, que deberán atender a los hitos y objetivos establecidos en el Plan de Recuperación.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Los **PGE para 2023** incluyen **25.156 millones de euros** para el Plan de Recuperación Nacional financiado con Fondos UE: **1.316 millones del REACT-EU** y **23.840 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**.

De los 25.156 millones de euros del Plan que figuran en los PGE23, **6.367 millones se transferirán a las CCAA** y 1.381 millones a las Entidades Locales (EELL) para que aborden las actuaciones que correspondan de acuerdo con su ámbito competencial.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Cuadro IX.3.1
TRANSFERENCIAS A CCAA DEL PRTR (MRR)
PGE 2023 CONSOLIDADOS

millones de euros

SECCIÓN PRESUPUESTARIA	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Variación
	2022 (1)	respecto del total	2023 (2)	respecto del total	% (2)/(1)
13 MINISTERIO DE JUSTICIA	141	1,6	18	0,3	-87,3
14 MINISTERIO DE DEFENSA	2	0,0	10	0,2	400,0
15 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	239	2,7	221	3,5	-7,4
17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	1.957	22,5	1.467	23,0	-25,0
18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	1.417	16,3	941	14,8	-33,6
19 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	383	4,4	233	3,7	-39,2
20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	1.109	12,7	647	10,2	-41,7
21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	116	1,3	117	1,8	0,6
23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	527	6,1	177	2,8	-66,4
24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	142	1,6	61	1,0	-56,9
26 MINISTERIO DE SANIDAD	475	5,5	305	4,8	-36,0
27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	124	1,4	179	2,8	44,8
28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	949	10,9	690	10,8	-27,3
29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	900	10,3	1.145	18,0	27,2
30 MINISTERIO DE IGUALDAD	46	0,5	17	0,3	-63,1
31 MINISTERIO DE CONSUMO	0	0,0	0	0,0	-31,8
32 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	52	0,6	18	0,3	-65,9
33 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	132	1,5	121	1,9	-8,5
TOTAL TRANSFERENCIAS A CCAA DE PGE CONSOLIDADOS	8.712	100,0	6.367	100,0	-26,9

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Cuadro IX.3.2
TRANSFERENCIAS A EELL DEL PRTR (MRR)
PGE 2023 CONSOLIDADOS

millones de euros

SECCIÓN PRESUPUESTARIA	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Variación
	2022 (1)	respecto del total	2023 (2)	respecto del total	% (2)/(1)
17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	1.551	75,7	875	63,4	-43,6
18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	15	0,8	17	1,2	7,4
19 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	4	0,2	25	1,8	471,6
20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	228	11,1	116	8,4	-49,1
22 MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL	150	7,3	184	13,3	22,7
23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	48	2,3	91	6,6	89,6
24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	24	1,2	37	2,7	53,2
27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	5	0,2	4	0,3	-22,2
28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	1	0,0	0	0,0	-100,0
29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	0	0,0	30	2,2	
31 MINISTERIO DE CONSUMO	0	0,0	0	0,0	-37,5
32 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	24	1,2	3	0,2	-88,8
TOTAL TRANSFERENCIAS A EELL DE PGE CONSOLIDADOS	2.050	100,0	1.381	100,0	-32,6

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Además, es preciso recordar que en 2022 las CCAA dispondrán en conjunto de **2.000 millones del REACT-EU**, que no aparecen en los PGE21 por integrarse directamente en los presupuestos autonómicos.

En 2022 España recibió 31.000 millones de los cuales ejecutó 23.300 millones (75,16%).

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Las CCAA ya están trabajando su planes, también la CM, que presentó el suyo hace meses, y que deberá adaptarse a lo que finalmente se presente y a las oportunidades que se vayan presentando...

Las entidades locales tendrán también una participación activa tanto en la propuesta como en el desarrollo de los proyectos. Para ello se articularán mecanismos de colaboración para poner a su disposición, en el ámbito de sus propias competencias, parte de los fondos europeos.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Como regla general, el MRR solo financiará gastos no recurrentes que supongan un cambio estructural y tengan un impacto duradero sobre la resiliencia económica y social, la sostenibilidad, la competitividad a largo plazo y el empleo. Abarca un amplio abanico de inversiones en capital humano (educación, formación, salud, protección social...), capital fijo (infraestructuras, I+D+i...) y capital natural (fuentes de energía renovable natural, protección y restauración del medio ambiente, mitigación o adaptación al cambio climático...). Todas estas inversiones pueden canalizarse a través de instrumentos financieros, esquemas de ayudas, subsidios u otros mecanismos. El principal criterio a tener en cuenta es (i) si el coste es una parte integral de una reforma / inversión, y (ii) esta reforma / inversión cumple con los criterios de evaluación que establezca la Comisión.

Todas las inversiones y gastos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia están sujetos a las normativas de competencia y de ayudas de Estado que constituye la base para garantizar unas reglas de juego equitativas para las empresas que participan del mercado interior. Las inversiones del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, cuando impliquen ayuda de Estado, deben cumplir completamente dicha normativa que ha sido flexibilizada de manera temporal por la Comisión Europea para permitir a los países miembros de la UE sostener a sus economías durante la pandemia.

Se podrán presentar reformas e inversiones a partir del 1 de febrero de 2020 (esta retroactividad es con carácter excepcional, ha aclarado la CE). Por otra parte, las orientaciones que publicó la CE en septiembre para la presentación de los planes suponen una buena guía, con una lista no exhaustiva del tipo de proyectos (digitales, eficiencia energética en edificios, 5G, sostenibilidad, etc).



3. ARQUITECTURA BÁSICA

4 EJES



Transición ecológica



Transformación digital



Cohesión social y territorial



Igualdad de género

10 PALANCAS

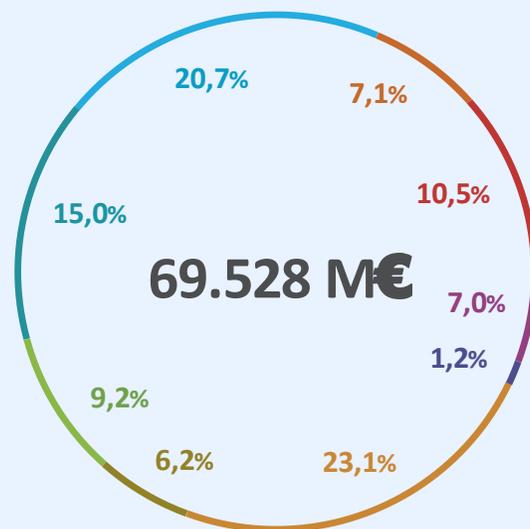
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	Infraestructuras y ecosistemas resilientes	Transición energética justa e inclusiva	Una Administración para el siglo XXI	Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas	Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud	Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	Impulso de la industria de la cultura y el deporte	Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

30 COMPONENTES

4. DESGLOSE DE LAS INVERSIONES



	I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	14.407 M€
	II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes	10.400 M€
	III. Transición energética justa e inclusiva	6.385 M€
	IV. Una Administración para el siglo XXI	4.329 M€
	V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora	16.075 M€



VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud	5.025 M€	
VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	7.317 M€	
VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	4.855 M€	
IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte	825 M€	
X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	-	

5. DIEZ POLÍTICAS PALANCA Y TREINTA COMPONENTES

4 EJES

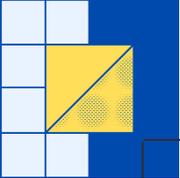


10 POLÍTICAS PALANCA

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	Infraestructuras y ecosistemas resilientes	Transición energética justa e inclusiva	Una Administración para el siglo XXI	Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas	Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud	Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	Impulso de la industria de la cultura y el deporte	Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

30 COMPONENTES

C1 Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	C4 Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	C7 Despliegue e integración de energías renovables	C11 Modernización de las Administraciones públicas	C12 Política Industria I España 2030	C16 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	C19 Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)	C22 Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	C24 Revalorización de la industria cultural	C27 Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
C2 Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	C5 Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos	C8 Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento		C13 Impulso a la pyme	C17 Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	C20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	C23 Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	C25 España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub)	C28 Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
C3 Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero	C6 Movilidad sostenible, segura y conectada	C9 Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial		C14 Plan de modernización y competitividad del sector turístico	C18 Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud	C21 Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años		C26 Plan de fomento del sector del deporte	C29 Mejora de la eficacia del gasto público
		C10 Estrategia de Transición Justa		C15 Conectividad Digital, impulso de La ciberseguridad y despliegue del 5G					C30 Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

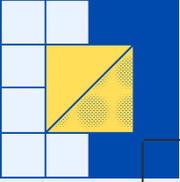


Componentes, detalle, ejemplos.....

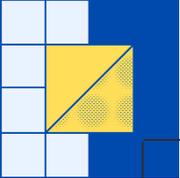


¿Dónde está todo?

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2020/espana-puede.aspx>



Los programas europeos de gestión directa



¿QUÉ SON?



- Líneas de financiación de la Comisión Europea que subvencionan proyectos de interés para el conjunto de la Comunidad
- La Comisión es responsable de todas las etapas
- 20 % del [presupuesto de la UE \(2021-2027\)](#)
- Equivalente a subvenciones de concurrencia competitiva a nivel nacional: comparación de solicitudes presentadas considerando unos criterios de valoración establecidos

¿QUÉ SON?



EJEMPLO



Prioridad: Un Pacto Verde Europeo



Programa: Life +



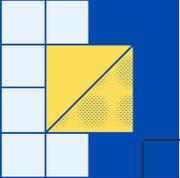
Convocatoria: [“Nature & Biodiversity and Circular Economy & Quality of Life”](#)

LIFE-2023-PLP-NAT-ENV

REQUISITOS

- Innovación
- Transnacionalidad
- Finalidad no lucrativa
- Cofinanciación
- Multitud de agentes
- Irretroactividad
- No acumulación

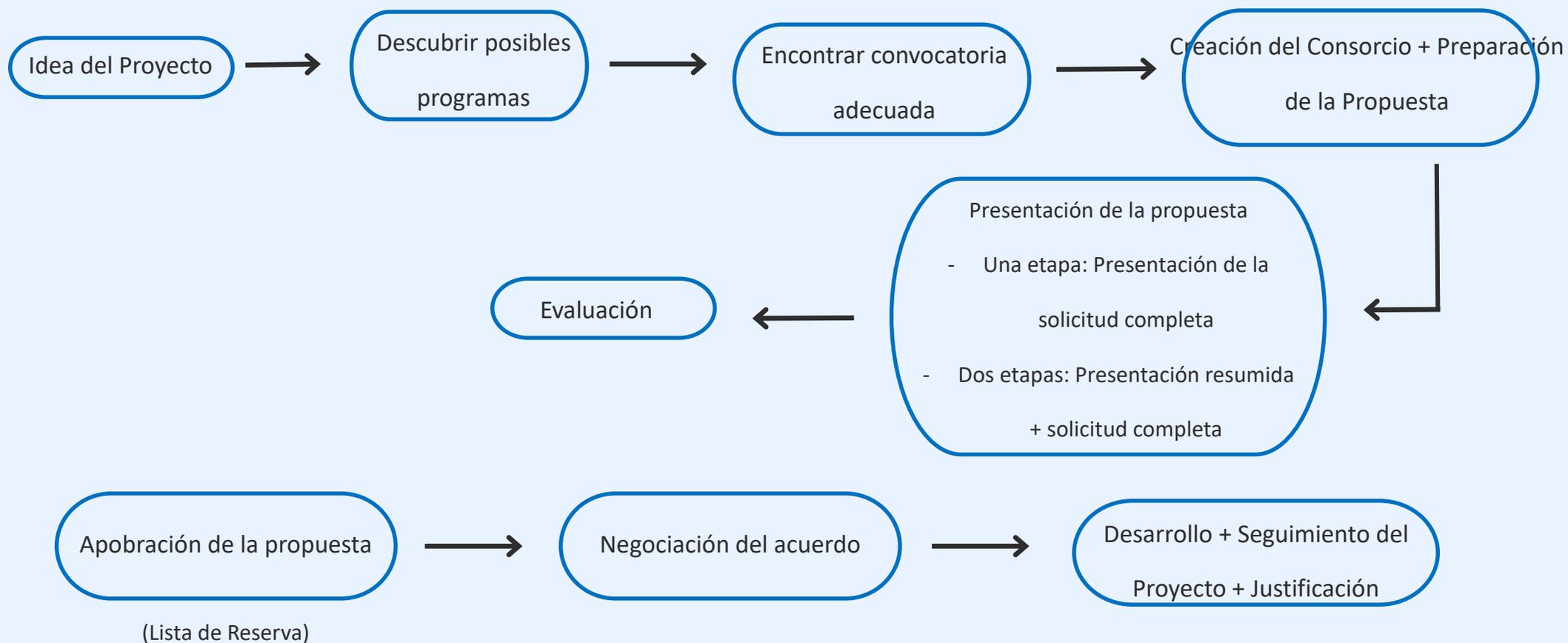




VENTAJAS	BARRERAS
Alta cofinanciación	Consortio internacional
Prefinanciación	Complejidad de las convocatorias
Participación en redes europeas	Falta de especialización de recursos humanos
Imagen de excelencia	Idioma



CICLO DE VIDA DE UNA PROPUESTA



ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- Resumen o abstract
- Objetivos del proyecto
- Programa de trabajo del proyecto
- Gestión del proyecto
- Difusión de los resultados del proyecto
- Impacto socioeconómico del proyecto

ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- **Resumen o abstract**
 - Definir claramente los objetivos y el alcance
 - Demostrar que el consorcio es el adecuado
 - Resaltar el impacto socioeconómico

ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- **Objetivos del Proyecto**
 - Concretos y, a ser posible, cuantificables
 - Pocos y de alto nivel
 - En línea con aquellos establecidos en el programa del trabajo de la convocatoria

ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- **Programa de trabajo del Proyecto**
 - Se refleja el cuándo, cómo, quién y para qué de lo prometido en la propuesta
 - Se estructura en fases o paquetes de trabajo: paquetes técnicos, paquetes de explotación y difusión de los resultados, paquete de gestión del proyecto.

ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- Programa de trabajo del Proyecto

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
Generación de la idea/ posibles ideas para Horizonte Europa por parte del coordinador o de un grupo reducido de entidades (Comienza antes en proyectos de gran volumen)	Coordinador- Grupo inicial de entidades	█						
Análisis del nivel de innovación y valor añadido del proyecto y de la justificación de su dimensión europea. Definición de los principales objetivos del proyecto. Revisión de la idea y objetivos iniciales con relación a líneas específicas del programa de trabajo (consulta preliminar externa). Consolidación del grupo inicial de participantes y definición preliminar del perfil de socios requeridos	Coordinador- Grupo inicial de entidades	█	█	█	█	█		
Publicación de la convocatoria (Con fecha de cierre a finales del mes 7)	Comisión Europea				●			
Revisión y redefinición de la idea y objetivos iniciales conforme a la Convocatoria	Coordinador- Grupo inicial de entidades				█			
Elaboración de un resumen del proyecto. Evaluación preliminar externa (NCP, entidades de apoyo a nivel regional, etc.)	Coordinador				█			
Formación del consorcio: Búsqueda de socios adicionales (para proyectos de gran envergadura es necesario comenzar a trabajar en la búsqueda de socios con anterioridad). Selección y determinación de perfiles más adecuados para los objetivos perseguidos	Coordinador- Grupo inicial de entidades				█	█		
Establecimiento de un plan de trabajo para la elaboración de la propuesta. Distribución de tareas para elaborar la parte técnica. Normalmente la elaboración de cada paquete de trabajo será responsabilidad de un socio determinado del proyecto (Reunión inicial para proyectos de gran envergadura; videoconferencia, correo electrónico en proyectos menos complejos)	Coordinador y resto de socios del proyecto				█	█		
Trabajo en la elaboración del primer borrador de la parte técnica de la propuesta	Coordinador y socios (según plan de trabajo)				█	█	█	
Límite para los socios para confirmar su interés de participar en el proyecto	Socios del proyecto					●		
Seguimiento de la evolución de las tareas a realizar por cada socio del proyecto para elaborar la propuesta	Coordinador y resto de socios del proyecto						●	
Confirmación del papel que cada socio del proyecto desempeñará en la ejecución del mismo. Definición de los paquetes de trabajo en los que participará y de la dedicación prevista por cada uno de ellos	Coordinador y resto de socios del proyecto						█	
Elaboración del primer borrador de la parte técnica de la propuesta en base a las aportaciones hechas por los socios	Coordinador o socio responsable de la edición parte técnica						█	█
Revisión del borrador de propuesta. Producción de una versión revisada con las aportaciones de los socios.	Socios y Coordinador o socio responsable de la edición parte técnica						█	█
Aportación de la información necesaria para preparar la parte administrativa y el presupuesto del proyecto	Socios del proyecto						█	█
Planteamiento de un borrador de la distribución del presupuesto por socios y tareas	Coordinador						█	█
Revisión del borrador de propuesta de presupuesto. Producción de una versión revisada incorporando los comentarios de los socios.	Coordinador y resto de socios del proyecto						█	█
Seguimiento de la evolución de los últimos detalles con relación a la elaboración de la propuesta, como temas pendientes y otros	Coordinador y resto de socios del proyecto							●
Aportación de información administrativa pendiente (Formularios administrativos)	Socios del proyecto							█
Revisión final de la propuesta y edición de la propuesta definitiva	Coordinador y resto de socios del proyecto							█
Envío de la propuesta a la CE	Coordinador							█

ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- **Gestión del Proyecto**
 - Establecer las funciones del coordinador
 - Descripción de la estructura de gestión y de la toma de decisiones
 - Planificación de un calendario de reuniones
 - Herramientas de comunicación entre socios

ÍNDICE DE LA PROPUESTA



- **Difusión de los resultados del proyecto**
 - Plan de difusión de resultados: a quién van dirigidos los resultados e instrumentos de difusión
- **Impacto socioeconómico**
 - Indicar cómo la ejecución del proyecto puede ayudar a cumplir con las políticas europeas
 - Analizar cómo la legislación europea puede afectar
 - Demostrar el valor añadido
 - Posibilidades de replicación en el ámbito europeo

CONSORCIOS



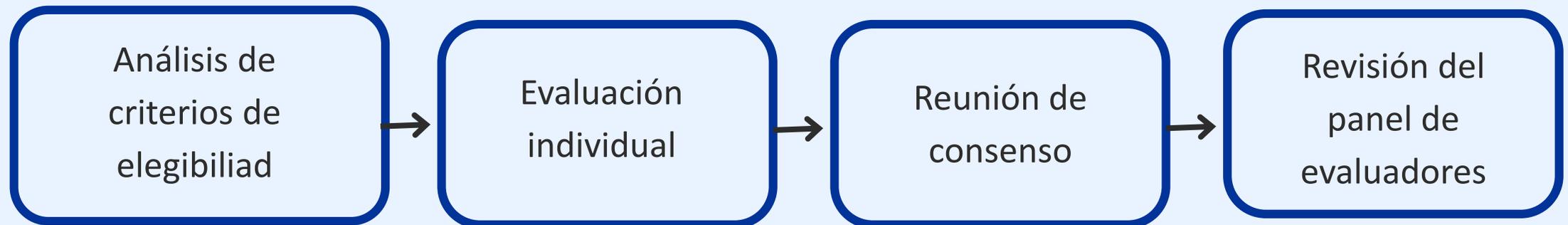
- Multitud de agentes
- Viabilidad operativa y financiera
- Figura de Coordinador
- Diversidad geográfica y sectorial
- Herramientas: Puntos Nacionales de Contacto, [Funding&Tenders](#), [Web de la Comisión](#),
Redes Sociales, Jornadas Informativas, etc.



EVALUACIÓN



- Paneles de expertos independientes



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD



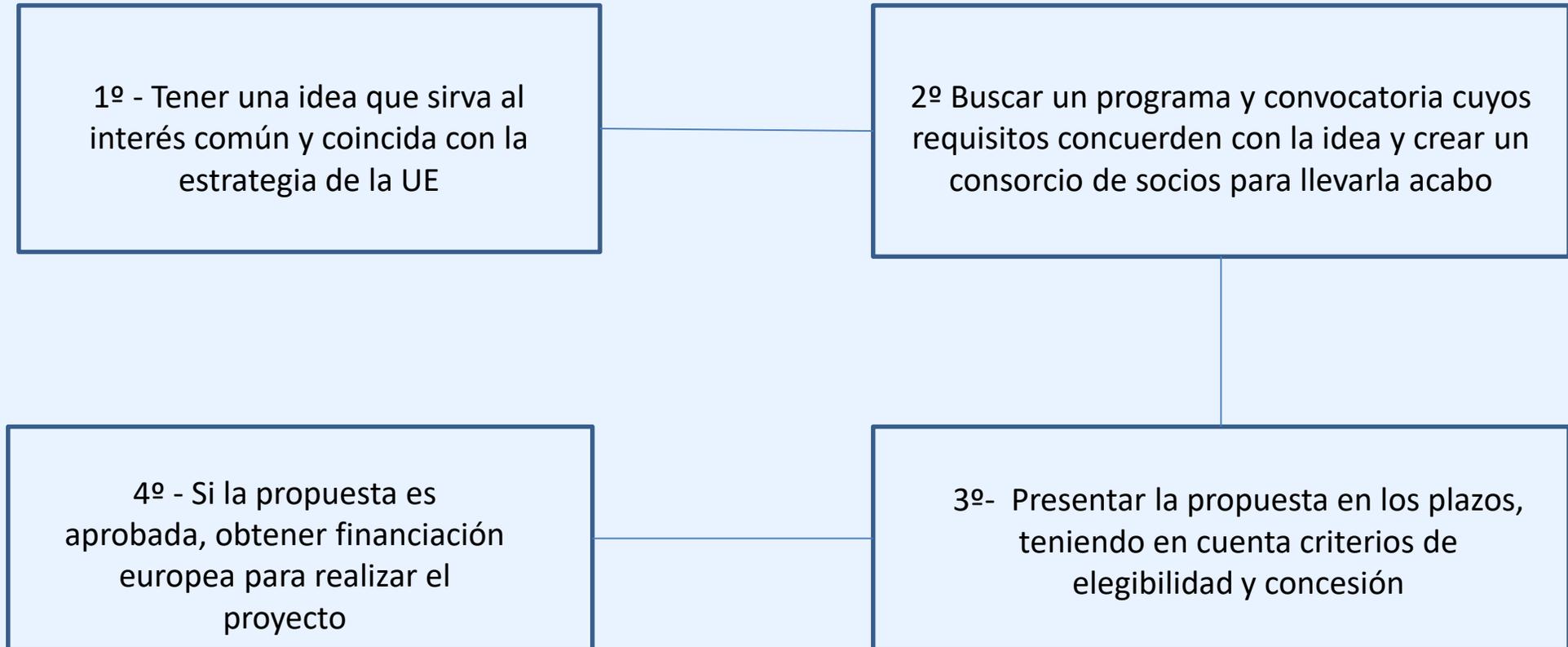
- Transnacionalidad
- Innovación
- Valor añadido europeo
- Principios y valores de la Unión Europea: multiculturalidad, igualdad de género, respeto por el medio ambiente....

CONCESIÓN

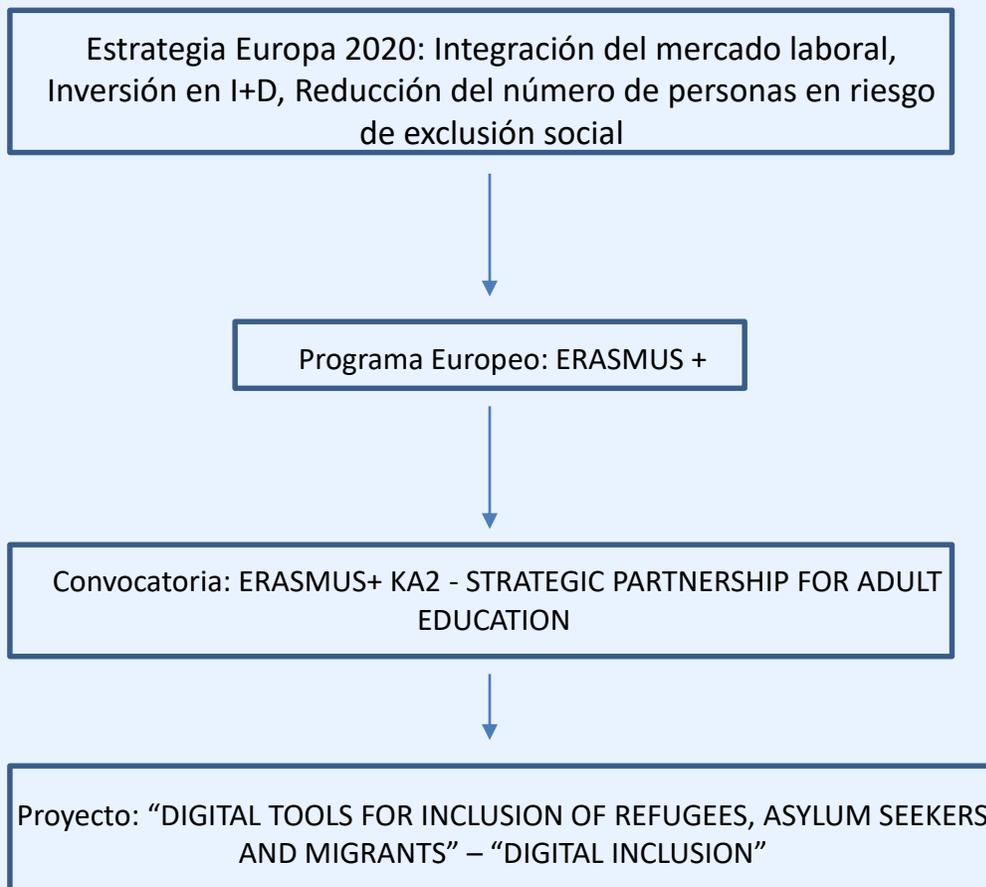
- Solidez del proyecto y el consorcio
- Innovación
- Transferibilidad
- Participación de socios con diferente naturaleza jurídica:
 - ONGs
 - Empresas
 - Centros de investigación
 - Administración pública



RESUMEN



EJEMPLO DE PROPUESTA : “DIGITAL INCLUSION”



EJEMPLO DE PROPUESTA: “DIGITAL INCLUSION”



Miembros	País	Entidad
Líder del Consorcio	España/C. Madrid	D. G. de Servicios Sociales e Integración Social
Miembros del consorcio	España/C. Madrid	Asociación Cultural de ayuda de la Comunidad de San Egidio de España
	Alemania	Hildburghäuser Bildungszentrum e.V.
	Bulgaria	Union of south-east region local authorities
	Italia	Associazione sant'Andreaapostolo della carita
	Grecia	Centre for European Constitutional Law
	Chipre	Edex-Educational excellence corporation limited
	Chipre	Centre for advancement or research and development in educational technology LTD-CARDET

Transnacionalidad

Multitud de Agentes

Diversidad geográfica y sectorial

Diferente naturaleza jurídica (ONGs, Empresas, Administración pública...)

EJEMPLO DE PROPUESTA: “DIGITAL INCLUSION”



- **Resumen o abstract**

El proyecto promueve y fomenta la integración de los refugiados, solicitantes de asilo y los inmigrantes recién llegados a través de la mejora de sus habilidades básicas y competencias clave para el logro de una mejor inclusión social y laboral en la Comunidad Europea.

- **Objetivos del Proyecto**

- Fortalecer la cooperación y el trabajo en red entre proveedores de educación de centros de investigación y organismos públicos de los países más afectados por la crisis de los refugiados
- Mejorar la educación y formación de los profesionales mediante prácticas innovadoras para los desafíos de equidad, diversidad e inclusión en el entorno del aprendizaje
- Promover la integración de los refugiados, los solicitantes de asilo y los migrantes recién llegados y crear conciencia sobre la crisis de los refugiados en Europa.
- Fomentar la utilización de la Red de Educación Adultos (REA) para dar acceso a herramientas educativas y de formación digital a migrantes, refugiados y solicitantes de asilo.

EJEMPLO DE PROPUESTA: “DIGITAL INCLUSION”



- Difusión de los resultados del proyecto

-  1. PRESENTACIÓN PROYECTO DIGITAL INCLUSIÓN (1.13 MB)
-  2. PRENSA Y FOTOS 1ª REUNIÓN INTERNACIONAL (388.99 KB)
-  3. PRENSA Y FOTOS 2ª REUNIÓN INTERNACIONAL (242.64 KB)
-  4. PRENSA Y FOTOS 2ª REUNIÓN INTERNACIONAL (376.5 KB)
-  5. PRENSA Y FOTOS 4ª REUNIÓN INTERNACIONAL (747.4 KB)
-  6. AGENDA JORNADA DIFUSIÓN MADRID (30-MAYO-2018) (282.7 KB)
-  7. PRESENTACIÓN D.G. DE MIGRACIONES DEL Mº DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL DE ESPAÑA (1.85 MB)
-  8. PRESENTACIÓN D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA C. MADRID (2.85 MB)
-  9. PRESENTACIÓN CAR DE ALCOBENDAS (2.8 MB)
-  10. PRESENTACIÓN CAR VALLECAS (195.51 KB)
-  11. PRESENTACIÓN "PROYECTO INCLUSIÓN DIGITAL" (6.01 MB)
-  12. "CURSO EN LINEA DIGITAL INCLUSIÓN" CARDET - CHIPRE (4.42 MB)
-  13. PRESENTACIÓN UNIVERSIDAD DE NICOSIA - CHIPRE (1.46 MB)
-  14. PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE SAN EGIDIO MADRID - ESPAÑA (346.05 KB)
-  15. PRESENTACIÓN CÁRITAS MADRID - ESPAÑA (3.58 MB)
-  16. PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN PROVIVIENDA MADRID - ESPAÑA (842.39 KB)
-  17. DI POSTER (684.23 KB)
-  18. DI FLYER (330.66 KB)
-  19. DIFUSIÓN DEL PROYECTO Y CURSO FORMATIVO MADRID (27-06-2018) (779.61 KB)

EJEMPLO DE PROPUESTA: “DIGITAL INCLUSION”



- **Impacto socioeconómico del Proyecto**

“Su puesta en marcha dará una mayor capacidad digital y oportunidades de aprendizaje adaptado a las necesidades de cada individuo, en particular a personas vulnerables, refugiados, solicitantes de asilo e inmigrantes, con dificultades económicas, culturales, sociales, educativas y laborales. Además, la herramienta desarrollada es útil para profesionales formadores en el sector de educación de adultos.”

RECURSOS



► Recursos Generales sobre Programas UE

MADRID EN EUROPA

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/madrid-europa>

PROGRAMAS EUROPEOS DE GESTIÓN DIRECTA

<http://www.madrid.org/programaseuropeos/modulo-1-que-son-los-programas-europeos-gestion-directa.html>

Madrid en Europa



<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/madrid-europa>

The screenshot shows the website interface for 'Madrid en Europa'. At the top, there is a red navigation bar with the text 'Comunidad de Madrid' followed by four stars, and menu items: 'Servicios e información', 'Cultura y turismo', 'Inversión y empresa', and 'Acción de gobierno'. A search icon is on the right. Below the navigation bar, a breadcrumb trail reads 'Servicios e información / Madrid en el mundo / Madrid en Europa'. The main content area features a large image of the European Union flag with the text 'Madrid en Europa' overlaid. To the right of the text are social media icons for Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, and Instagram. Below the main image is a search bar with the placeholder text 'Ej: calendario escolar, oposiciones, cheque guardería, ...'. At the bottom, a grey section titled 'Destacamos' contains a dark blue box with the text 'Actuación de las instituciones'.

Programas Europeos de Gestión Directa



<http://www.madrid.org/programaseuropeos/modulo-1-que-son-los-programas-europeos-gestion->

[directa.html](http://www.madrid.org/programaseuropeos/modulo-1-que-son-los-programas-europeos-gestion-directa.html)

Inicio Módulo 1 Módulo 2 Módulo 3 Módulo 4 Módulo 5 Módulo 6 Módulo 7 Módulo 8 Módulo 9 Examen

Curso de Programas Europeos de Gestión Directa

Módulo 1 Qué son los programas europeos de Gestión Directa	Módulo 4 Evaluación de propuestas presentadas a programas europeos de Gestión Directa	Módulo 7 Introducción a la gestión de proyectos financiados por programas europeos de Gestión Directa
Módulo 2 Principales programas europeos de Gestión Directa	Módulo 5 Criterios de selección del programa europeo de Gestión Directa más adecuado para un proyecto concreto	Módulo 8 Buenas prácticas en la preparación y gestión de proyectos europeos de Gestión Directa
Módulo 3 Formación de consorcios en programas	Módulo 6 Puntos clave en la escritura de propuestas de	Módulo 9 Fuentes de información útiles sobre

MADRID EN EUROPA



SERVICIO DE ALERTAS

Suscribiéndose puede estar al día sobre los temas de la Unión Europea que sean de su interés: Empresa, Derecho Comunitario, Energía, Oposiciones UE, Economía, Política regional, Medio ambiente etc. hasta un total de 47 áreas temáticas.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/servicio-alerta-informativa-ue>

BASES DE DATOS ON-LINE

Convocatorias, Consultas Bibliográfica, Legislativa, Transposiciones y Recursos Web,

<https://www.comunidad.madrid/centros/centro-documentacion-europea>

SERVICIO DE ALERTAS



¿Quieres estar al día de la información europea?



El Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid ofrece un servicio de alerta online por perfiles temáticos seleccionados por los usuarios.

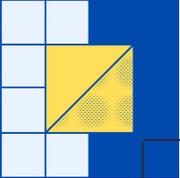
El servicio de alerta permite recibir

- las novedades en legislación europea,
- las transposiciones de las directivas europeas a la legislación española,
- referencias de novedades bibliográficas,
- convocatorias y programas europeos de financiación
- y otras informaciones.

El usuario recibirá semanalmente en su correo electrónico (diariamente en el caso de las convocatorias de financiación) la información relativa a las áreas de interés y las fuentes de información que haya seleccionado.

Para darse de alta en el servicio, utilice los botones "Registro" y "Acceso" de la parte superior del portal de Servicios en Línea del Centro de Documentación Europea

SUSCRIPCIÓN AL
SERVICIO DE ALERTA
INFORMATIVA



Los distintos programas europeos de gestión directa

Horizonte Europa, I+D+i



El refuerzo a programas de investigación, innovación y acción externa; en particular, el programa Horizonte Europa (hasta los 95.500 millones). Se pretende apoyar las actividades de investigación e innovación relacionadas con la salud y el clima, también la transición digital. Relacionado con la crisis de coronavirus, se utilizaría para ampliar el esfuerzo de investigación mediante la extensión de ensayos clínicos, medidas de protección innovadoras, virología, vacunas, tratamientos y diagnósticos.

Europa Digital



Europa Digital más de 7.600 millones de euros ya previstos para el periodo 2021-2027

Este nuevo programa de la Comisión Europea persigue, como objetivo general, apoyar la **transformación digital de la economía y la sociedad europeas** y de esta forma, trasladar sus beneficios a los ciudadanos y empresas europeas. Europa Digital 2021-2027 se centra en fortalecer las capacidades de Europa en materia de **tecnología digital** a través de un despliegue a gran escala, ampliando su difusión e introducción en áreas de interés público y en el sector privado; con la intención de maximizar los beneficios de la digitalización.

Complementa otras acciones diseñadas por la Comisión Europea en otras áreas, con un énfasis especial en el ámbito educativo, como base y uno de los pilares principales para alcanzar los objetivos propuestos dentro del propio plan.

En relación con la educación, con el objetivo de avanzar en el proceso de transformación digital en este campo, este programa complementa el [Plan de Acción de Educación Digital](#) de la Comisión Europea, centrándose en el desarrollo de las competencias digitales avanzadas en los ámbitos de la informática de alto rendimiento, la analítica de macrodatos, la ciberseguridad, la robótica y la inteligencia artificial.

Europa Digital se encuentra totalmente en línea con otras políticas, instrumentos e iniciativas lanzadas por la Comisión Europea (los ya mencionados Plan de Acción de Educación Digital y Erasmus+ , Horizonte Europa, MCE, Europa Creativa, FEDER y Fondo InvestEU, entre otros) y además, está basado en el programa Horizonte 2020, que colaboró en el despliegue de la inteligencia artificial y la informática de alto rendimiento.

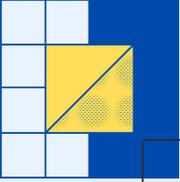
El programa Europa Digital abarca **5 objetivos específicos**:

- **Informática de alto rendimiento.**
- **Inteligencia artificial**
- **Ciberseguridad y confianza**
- **Competencias digitales avanzadas**

LIFE



El Programa LIFE de Medio Ambiente y Acción por el Clima, con un presupuesto de 5.432 millones de euros, está destinado a la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, el apoyo a una transición hacia la energía limpia mediante el incremento de la eficiencia energética y el incremento de la aportación de las energías renovables a la cesta energética. Es uno de los instrumentos que permitirán a la UE alcanzar sus objetivos climáticos e intentar ser climáticamente neutra de aquí a 2050.



Presupuesto a largo plazo de la UE:
Marco Financiero Plurianual 2021-2027

MFP 2021-2027. Cifras globales



Dirección General de Cooperación
con el Estado y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Fuentes :

Reglamento (UE, EURATOM) 2020/2093 del Consejo de 17 de diciembre de 2020, por el que se establece el MFP 2021-2027 (DOUE L433, 22/12/2020)

https://www.consilium.europa.eu/media/47567/mff-2021-2027_rev.pdf

Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Cifras globales

Precios constantes 2018. Millones de euros

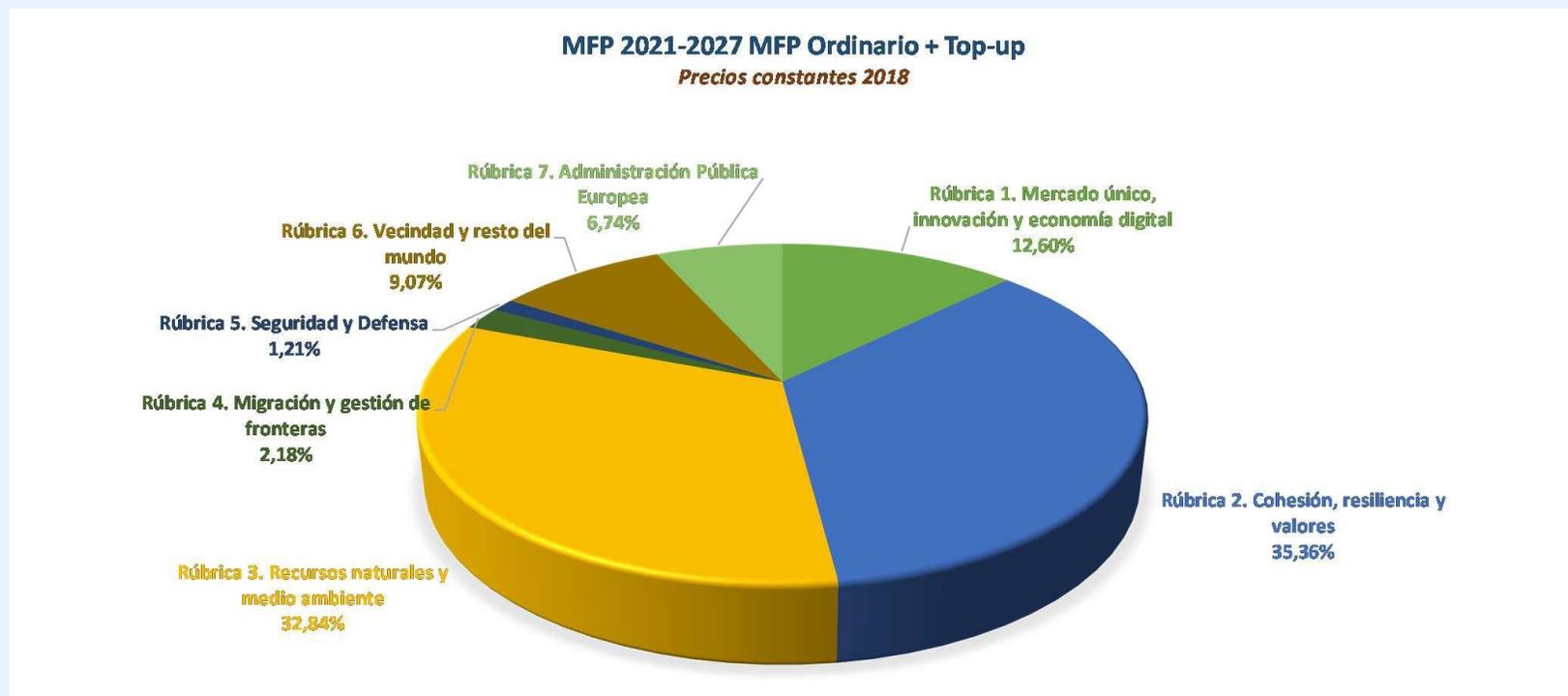
RÚBRICA	MFP ORDINARIO	NEXT GENERATION EU	TOP - UP (1)	TOTAL
Rúbrica 1. Mercado único, innovación y economía digital	132.781	10.600	4.000	147.381
Rúbrica 2. Cohesión, resiliencia y valores	377.767	721.900	6.000	1.105.667
Rúbrica 3. Recursos naturales y medio ambiente	356.374	17.500		373.874
Rúbrica 4. Migración y gestión de fronteras	22.671		1.000	23.671
Rúbrica 5. Seguridad y Defensa	13.185			13.185
Rúbrica 6. Vecindad y resto del mundo	98.419			98.419
Rúbrica 7. Administración Pública Europea	73.103			73.103
TOTAL	1.074.300	750.000	11.000	1.835.300

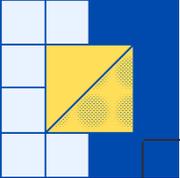
Elaboración propia

(1) Acordados con el Parlamento Europeo

El valor en Euros corrientes de los importes globales anteriores se calcula aplicando una tasa de actualización fija del 2% anual

MFP 2021-2027. Ppto ordinario + Top up. EU. Cifras relativas





MFP 2021-2027

Es posible la realización de modificaciones presupuestarias en las partidas incluso después de haber sido aprobadas.

A continuación se incluyen las diferentes rúbricas desglosadas, seguidas de sus modificaciones presupuestarias

Rúbrica 1: Mercado único, innovación y economía digital



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 1 Mercado único, innovación y economía digital

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
1. Investigación e Innovación	86.159	5.000	91.159
Horizonte Europa	79.400	5.00 0	84.40 0
Programa Euratom investigación y formación	1.757		1.757
ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor Project)	5.000		5.000
Resto	2		2
2. Inversiones Europeas Estratégicas	30.366	5.60 0	35.96 6
InvestEU	3.800	5.60 0	9.400
CEF - Transportes	11.384		11.38 4
CEF - Energía	5.180		5.180
CEF - Servicios Digitales	1.832		1.832
Programa Europa Digital	6.761		6.761
Resto	1.409		1.409
3. Mercado Único	5.861	0	5.861
Programa Mercado Único (incl. COSME)	3.735		3.735
Resto	2.126		2.126
4. Espacio	13.443	0	13.44 3
Programa Espacio	13.202		13.20 2
Resto	241		241
Margen	952	0	952
TOTAL	136.781	10.600	147.38

Rúbrica 2: Cohesión, Resiliencia y Valores



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 2 Cohesión, Resiliencia y Valores

Precios constantes 2018. Millones de euros

Elaboración propia

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
5. Desarrollo regional y cohesión (incluye FEDER+FSE+FC)	243.087	47.500	290.587
FEDER	200.360		200.360
Fondo de Cohesión	42.556		42.556
ReactEU		47.500	47.500
Apoyo a la Comunidad Turco-Chipriota	171		171
6. Recuperación y Resiliencia	21.495	674.400	695.895
Instrumento de Recuperación y Resiliencia		672.500	672.500
Instrumento de Apoyo Técnico	767		767
EU4Health	5.070		5.070
Mecanismo de Protección Civil (RescEU)	1.106	1.900	3.006
Intereses endeudamiento financiero	12.914		12.914
Resto	1.638		1.638
7. Invertir en personas, cohesión social y valores	118.924	0	118.924
Fondo Social Europeo +	87.995		87.995
Erasmus +	23.408		23.408
Cuerpo Europeo de Solidaridad	895		895
Programa Europa Creativa	2.242		2.242
Programa Justicia, Derechos y Valores	1.641		1.641
Resto	2.743		2.743
Margen	261	0	261
TOTAL	383.767	721.900	1.105.667

Fondos de Cohesión (FD, FSE+, FC, REACT EU)	330.235	47.500	377.735
Resto	53.532	674.400	727.932

Rúbrica 2: Cohesión, Resiliencia y Valores



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 2 Cohesión, Resiliencia y Valores

Precios actuales. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	Elaboración propia	
		NGEU	MFP TOTAL
5. Desarrollo regional y cohesión (incluye FEDER+FSE+FC)	274.270	50.620	324.890
FEDER	226.050		226.050
Fondo de Cohesión	48.030		48.030
ReactEU		50.620	50.620
Apoyo a la Comunidad Turco-Chipriota	190		190
6. Recuperación y Resiliencia	21.495	723.88	748.580
Instrumento de Recuperación y Resiliencia		723.820	723.820
Instrumento de Apoyo Técnico	860		860
EU4Health	5.070		5.070
Mecanismo de Protección Civil (RescEU)	1.260	2.060	3.320
Intereses <u>endeudamiento financiero</u>	12.914		12.914
Resto	1.638		1.638
7. Invertir en personas, cohesión social y valores	134.270	0	134.270
Fondo Social Europeo +	99.260		99.260
Erasmus +	26.510		26.510
Cuerpo Europeo de Solidaridad	1.010		1.010
Programa Europa Creativa	2.530		2.530
Programa Justicia, Derechos y Valores	1.860		1.860
Resto	2.743		2.743
Margen	261	0	261
TOTAL	433.530	776.500	1.210.030
Fondos de Cohesión (FD, FSE+, FC, REACT EU)	330.235	47.500	377.735
Resto	53.532	674.400	727.932

Rúbrica 3: Recursos Naturales y Medio Ambiente



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 3 Recursos Naturales y Medio Ambiente

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
8. Política Agrícola y Pesquera	342.876	7.500	350.376
Pilar I (FEAGA)	258.594		258.594
Pilar II (FEADER)	77.850	7.500	85.350
FEMP	5.430		5.430
Resto	1.002		1.002
9. Medio Ambiente y Acción por el Clima	12.838	10.000	22.838
Programa LIFE	4.812		4.812
Fondo de Transición Justa	7.500	10.000	17.500
Resto	526		526
Margen	660	0	660
TOTAL	356.374	17.500	373.874

Elaboración
propia

Rúbrica 3: Recursos Naturales y Medio

Ambiente



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 3 Recursos Naturales y Medio Ambiente

Precios actuales. Millones de euros

8. Política Agrícola y Pesquera	385.770	8.070	393.840
Pilar I (FEAGA)	291.090		291.090
Pilar II (FEADER)	87.440	8.070	95.510
FEMP	6.110		6.110
Resto	1.002		1.002
9. Medio Ambiente y Acción por el Clima	14.480	10.870	25.350
Programa LIFE	5.430		5.430
Fondo de Transición Justa	8.450	10.870	19.320
Resto	526		526
Margen	660	0	660
TOTAL	401.000	18.940	419.940

Elaboración propia

Rúbrica 4: Migración y Gestión de Fronteras



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 4 Migración y Gestión de Fronteras

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
10. Migración	9.789	0	9.789
Fondo de Migración y Asilo	8.705		8.705
Agencias descentralizadas (Migración)	1.084		1.084
11. Gestión de Fronteras	13.680	0	13.680
Fondo Integrado de Gestión de Fronteras	6.505		6.505
Agencias descentralizadas (Gestión Fronteras)	7.175		7.175
Margen	202	0	202
TOTAL	23.671	0	23.671

Elaboración propia

Rúbrica 4: Migración y Gestión de Fronteras



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 4 Migración y Gestión de Fronteras

Precios actuales. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
10. Migración	11.100	0	11.100
Fondo de Migración y Asilo	9.880		9.880
Agencias descentralizadas (Migración)	1.220		1.220
11. Gestión de Fronteras	15.510	0	15.510
Fondo Integrado de Gestión de Fronteras	7.390		7.390
Agencias descentralizadas (Gestión Fronteras)	8.120		8.120
Margen	202	0	202
TOTAL	26.840	0	26.840

Elaboración propia

Rúbrica 5: Seguridad y Defensa



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 5 Seguridad y Defensa

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
12. Seguridad	4.070	0	4.070
Fondo Seguridad Interna	1.705		1.705
Desmantelamiento Nuclear (Lithuania)	490		490
Desmantelamiento y Seguridad Nuclear (Bulgaria y Slovakia)	555		555
Agencias descentralizadas	1.320		1.320
13. Defensa	8.514	0	8.514
Fondo Europeo de Defensa	7.014		7.014
Movilidad Militar	1.500		1.500
Margen	601	0	601
TOTAL	13.185	0	13.185

Elaboración propia

Rúbrica 5: Seguridad y Defensa



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 5 Seguridad y Defensa

Precios actuales. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
12. Seguridad	4.600	0	4.600
Fondo Seguridad Interna	1.930		1.930
Desmantelamiento Nuclear (Lituania)	550		550
Desmantelamiento y Seguridad Nuclear (Bulgaria y Slovakia)	630		630
Agencias descentralizadas	1.490		1.490
13. Defensa	9.640	0	9.640
Fondo Europeo de Defensa	7.950		7.950
Movilidad Militar	1.690		1.690
Margen	601	0	601
TOTAL	14.920	0	14.920

Elaboración
propia

Rúbrica 5: Seguridad y Defensa



Marco Financiero Pluriannual 2021-2027. Rúbrica 5 Seguridad y Defensa

Precios actuales. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
12. Seguridad	4.600	0	4.600
Fondo Seguridad Interna	1.930		1.930
Desmantelamiento Nuclear (Lituania)	550		550
Desmantelamiento y Seguridad Nuclear (Bulgaria y Slovakia)	630		630
Agencias descentralizadas	1.490		1.490
13. Defensa	9.640	0	9.640
Fondo Europeo de Defensa	7.950		7.950
Movilidad Militar	1.690		1.690
Margen	601	0	601
TOTAL	14.920	0	14.920

Elaboración
propia

Rúbrica 6: Vecindad y Resto del Mundo



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 6 Vecindad y Resto del Mundo

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
14. Acción Exterior	85.245	0	85.245
Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Coop. Internacional	70.800		70.800
Ayuda Humanitaria	10.260		10.260
Política Exterior y de Seguridad Común (CFSP)	2.375		2.375
Territorios y Países de Ultramar	444		444
Agencias descentralizadas	1.366		1.366
15. Asistencia Pre-Adhesión	12.565	0	12.565
Instrumento Pre-Adhesión	12.565		12.565
Margen	609	0	609
TOTAL	98.419	0	98.419

Rúbrica 6: Vecindad y Resto del Mundo



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 6 Vecindad y Resto del Mundo

Precios actuales. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
14. Acción Exterior	96.880	0	96.880
Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Coop. Internacional	80.590		80.590
Ayuda Humanitaria	11.570		11.570
Política Exterior y de Seguridad Común (CFSP)	2.680		2.680
Territorios y Países de Ultramar	500		500
Agencias descentralizadas	1.366		1.366
15. Asistencia Pre-Adhesión	14.160	0	14.160
Instrumento Pre-Adhesión	14.160		14.160
Margen	609	0	609
TOTAL	113.730	0	113.730

Rúbrica 7: Administración Pública



Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 7 Administración Pública

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
Escuela Europea y Pensiones	17.250		17.250
Gasto Administrativo Instituciones	55.853		55.853
TOTAL	73.103	0	73.103

Elaboración propia

Rúbrica 7: Administración Pública

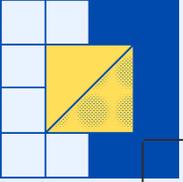


Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Rúbrica 7 Administración Pública

Precios constantes 2018. Millones de euros

Subrúbrica	MFP ordinario (incluye top-up)	NGEU	MFP TOTAL
Escuela Europea y Pensiones	19.480		19.480
Gasto Administrativo Instituciones	62.990		62.990
TOTAL	82.470	0	82.470

Elaboración propia



Muchas gracias